

años que el gobierno se ha desvelado en propor-
cionar al Público que el vino de su abasto sea de
buena calidad y no lo ha podido conseguir, no
obstante las condiciones que ha establecido para
apurar los fraudes que los obligados cometen,
y alor que les arrastra su codicia para la exporte
y engriosarse a costa del Público. Si se hubieran
de manifestar las repetidas providencias dadas
al intento, seria hacer difusísimo este informe, basta
decir que la experiencia lo tiene acreditado. De
tiempo inmemorial, y esta ha enseñado que las
bajas de precios en las posturas lesos de ser
beneficicias al común les son muy perjudiciales;
la razon es clara: se presenta un postor asigna
precio y propone condiciones irritantes, sale
on, bafa los precios modera talvez alguna de
las condiciones y entre esta contienda que todavia
o las mas veces nacen de una confabulacion en-
tre los que se ocupan en este Comercio queda
al parecer del vulgo el abasto a precios que tiene
por moderados; pero que sucede que la calidad del
genero la asintan los obligados al precio que
tienen establecido, y de consiguiente no encuentran
do el vino en disposicion de sacar en conto, portes,

